

Viernes, 7 de marzo de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.514.

CLÍNICA ESPECIAL de enfermedades de los ojos.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora desde el día 1.º al 16 de Marzo, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde pueden consultar los que deseen en la seguridad de ser desengañados.

NÚMEROS CANTAN

Un publicista distinguido, ha hecho de la producción española una estadística bastante desconsoladora por cierto.

Con cifras, que no pueden engañar á nadie, y que son tomadas en los centros oficiales, nos demuestra cuan necesaria es la protección para la agricultura, industria y comercio nacionales, á fin de que sacuda la tutela á que está sujeta, y que salga de una vez nuestra infortunada patria de la postración en que hoy se encuentra.

Según los datos que comentamos, la lana que vendemos sucia, nos la devuelven lavada, peinada ó cardada en crudo, pero pagando á cinco pesetas el kilo que nos habían comprado á cinco reales. Maderas hemos importado en cinco años por valor de 223 millones de pesetas, casi toda en tablas sin labrar.

En dichos cinco años hemos adquirido en el extranjero carbón de piedra por valor de 323 millones, cifra verdaderamente aterradora si se tiene en cuenta que solo las minas de Asturias plétoras de riqueza, podrían alimentar todas las industrias nacionales.

Otro tanto puede decirse de la ganadería, modelo que fué para Europa; los cereales, construcciones de embarcaciones y fabricantes de tejidos.

Por estos siete conceptos han salido de España para el extranjero en un quinquenio, 1.387 millones de pesetas, cantidad extraordinaria que produce ese desnivel considerable en nuestra balanza mercantil, para corregir el cual, todo remedio que no sea el trabajo eficazmente ayudado por una protección bien entendida, habrá de resultar ineficaz.

La construcción de obras públicas, que faciliten los riegos y comunicaciones al igual que han hecho todos los países, es la única salvación para evitar que los transportes, principal escollo en que se estrella la producción nacional, cuesten en el interior mucho más caros que en el extranjero.

El plan de obras públicas iniciado por el señor Gasset y continuado

con plausible celo por el señor Villanueva, cuyas obras divididas en caminos vecinales, canales, puertos, faros, ríos, carreteras y ferrocarriles secundarios y contruidas en once años, importarían 1.083.633.000 de pesetas, la tercera parte aproximadamente de lo que en igual período de tiempo habremos de mandar al extranjero, bastaría á corregir tamaño desequilibrio poniendo al país en condiciones de luchar ventajosamente contra esa invasión del exterior y ensanchando el mercado nacional, hallarían aquí segura y más fácil colocación que la que buscan fuera en competencia desfavorabilísima.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 6 de marzo de 1902.

Cerca de las cinco de la tarde se notificó en el Congreso la siguiente nota oficiosa del Consejo celebrado hoy.

Después de celebrado el Consejo con S. M. la Reina, los ministros se reunieron para despachar los siguientes asuntos:

A propuesta del ministro de la Guerra fueron aprobados los que á continuación se expresan:

Disponiendo que los sueldos de los jefes y oficiales de la escala de reserva de la Guardia civil y Carabineros que pasen á situación de retirados, sigan abonándose por Gobernación y Hacienda.

Proyecto de reglamento para la aplicación en el ramo de Guerra de las leyes referentes á los accidentes del trabajo.

El de Marina sometió al Consejo un expediente para adjudicar por concurso el alumbrado eléctrico de los cañoneros construídos por la Casa Vila.

Dió cuenta el marqués de Teverga de un proyecto de Real orden determinando una nueva clasificación de los Establecimientos penales.

Se acordó, á propuesta del ministro de Agricultura, la suspensión de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso, relativa á un aprovechamiento de aguas con ocupación de terrenos del dominio público.

El ministro de Instrucción pública puso en conocimiento de sus compañeros las bases de un proyecto de decreto relativo á la creación de una Orden honorífica de carácter civil, destinada á enaltecer á los que se distinguen en todos los aspectos de la actividad intelectual.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el curso de los trabajos parlamentarios.

El ministro de Agricultura tiene ultimado un decreto, que probablemente someterá mañana á la firma de S. M., creando una enseñanza práctica de horticultura y jardinería en la granja central del Instituto agrícola de Alfonso XII. A este servicio se destina un ingeniero agrónomo, un ayudante y un hortelano jardinero de reconocida aptitud.

Los que se inscriban para adquirir esa enseñanza, que será esencial-

mente práctica, se sujetarán al reglamento que se dictará al efecto.

Los Ayuntamientos y Diputaciones podrán pensionar alumnos.

Terminada la enseñanza se expedirá á los alumnos un certificado de suficiencia.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión de Códigos, para proseguir el estudio de la reforma de la ley del Jurado.

El señor Cárdenas (D. José) explicará el lunes en el Senado su anunciada interpelación acerca del teatro Real.

Ha fallecido repentinamente el taquígrafo del Senado don Julián de Toledo y Eguren.

El corresponsal.

¿CÓMO TE AMO?

I

Yo ví una chiquilla gitana y morena, de talle flexible cual débil palmera, de ojos muy negros, de dientes de perlas, de labios de grana, tan airosa y bella, que era copia exacta de la Virgencita de la Macarena.

II

Nació de las flores en la hermosa tierra, pero era mil veces, mil veces más bella que todas las rosas, pues no tienen ellas, colores tan vivos ni olorosa esencia como los que tiene la que es fiel Imágen de la Macarena.

III

Gitana del alma, hermosa sirena, por tí hago cantares, por tí soy poeta, si versos llamarse se pueden á estas palabras, las cuales el amor reflejan de aquel que te ama como ama á la Virgen de la Macarena. José Manuel Méndez.

Telegramas de la mañana.

Madrid 7 (9 h.)

Las huelgas y el Vaticano.

Dicen de Roma, que la amenaza de una huelga general del personal de los caminos de hierro, ha traído la alarma al Vaticano.

El cardenal Rampolla envió una persona de su confianza al señor Zanardelli, jefe del Gobierno, para hacerle presente lo que la huelga hubiera costado al Vaticano, en este momento en que el mundo se dispone á festejar el jubileo del Papa y acaban de organizarse las peregrinaciones.

Madrid 7 (9 h. 15 m.)

Los anarquistas.

La Policía de Bilbao, continuó ayer practicando registros domiciliarios.

Ayer tarde fueron detenidos

otros dos anarquistas extranjeros, los cuales trataron de fugarse al presentarse los agentes en su domicilio.

Han marchado, acompañados de la Policía, los libertarios suizos y catalanes.

Sánchez Ortíz.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 6 DE MARZO DE 1902.

A las cuatro empieza la sesión. Preside el señor Montero Ríos.

El señor Loigorri, ruega al Gobierno que dé lo más pronto posible la respuesta pedida por algunas naciones de Europa, que desean asociarse al importante acto de la coronación del Rey don Alfonso XIII.

La Mesa, y los ministros que ocupan el banco azul, señores marqués de Teverga y duque de Veragua, dicen que por tratarse la pregunta del señor Loigorri de un asunto diplomático, pasarán el ruego de dicho señor á conocimiento del ministro de Estado.

El marqués de Valderrazo, pregunta en qué estado se encuentra el expediente incoado con motivo de las pasadas elecciones de concejales por el distrito del Hospicio.

Por el ministro de la Gobernación le contesta el de Marina.

El duque de Veragua, dice al señor marqués de Valderrazo que está tranquilo, que el asunto se resolverá como debe resolverse.

El marqués de Valderrazo: Yo estaría tranquilo si el expediente se resolviera de algún modo; pero como no se resuelve, de ahí mi tranquilidad.

Censura después que se haya elegido el Retiro para la feria que ha de celebrarse en Madrid con motivo de la coronación del Rey. Primero—dice el orador—la emprendimos contra los pájaros; ahora la emprendemos contra los árboles.

El señor López Parra manifiesta que, por decoro del Senado, no puede consentir queden sin contestación las preguntas que ha hecho al ministro de Hacienda.

El señor Montero Ríos y el duque de Veragua, disculpan al señor Urzáiz.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase el dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo al Senado la admisión del senador electo por la provincia de Alava, y el de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley concediendo determinadas ventajas para la reserva y retiro á jefes y oficiales de la armada.

El conde de Moral de Calatrava, combate el dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 881.996 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Agricultura.

Continúa la sesión.

Congreso.

SESIÓN DEL 6 DE MARZO DE 1902.

Abierta la sesión por el señor Moret, ocúpase el señor Soriano (D. R.) de varios asuntos.

Solicita un expediente relacionado con el estado administrativo del

sanatorio de Porta Coeli, y la causa que, por estafa, se siguió contra el administrador del mismo.

Pregunta al Gobierno si considerará al anarquismo partido legal ó ilegal.

Acoge el rumor circulado sobre el nombramiento de un Consejo de Regencia, acaso para amparar la debilidad de persona que en mayo proporcionará á los monárquicos un fausto acontecimiento.

Refiérese á la política que ha empezado á desarrollar en Valencia el gobernador señor Capriles, encañada—dice irónicamente—á restablecer el principio de autoridad, como si los gobernadores conservadores señores conde de San Simón y Díaz Merry y el liberal señor Moncada, no lo hubieran mantenido en el justo cumplimiento de las instrucciones recibidas del Poder público.

El señor Capriles—añade—llegó á Valencia en los momentos en que se temía la huelga general, que no repercutió allí, porque entre aquellas masas no existen los mismos elementos que en Barcelona. Sin embargo, sacó á la calle tropas, y hasta artillería, impidiendo la formación de grupos de cinco personas. Eso fué un acto de tiranía y un absurdo; además pudo provocar el derramamiento de sangre. Los republicanos de Valencia, no quieren exponerse ni hacer caso de provocaciones; pero no pretenda sacar las cosas de quicio un gobernador felicitado por carlistas, integristas y reaccionarios, por que entoces las consecuencias serían tristesísimas.

Contéstale el ministro de la Gobernación eludiendo una respuesta categórica acerca de la conducta del gobernador de Valencia; pero diciendo que las instrucciones recibidas son las de cumplir estrictamente la ley.

Califica de canard lo relativo al nombramiento de un Consejo de Regencia, afirmando que la debilidad, cuando existe, sólo puede ampararse dentro de los límites de la Constitución.

Nada puede en concreto decir sobre la legalidad ó ilegalidad de los anarquistas. Esto dependerá de sus actos; pero para los efectos de la pregunta, que no son otros que poder informar, como los socialistas ante la Comisión del proyecto de ley sobre huelgas, entiende que pueden hacerlo libremente.

Promete dar traslado del ruego sobre lo del Sanatorio de Porta Coeli, á su compañero el ministro de la Gobernación.

El marqués de Ibarra formula algunas preguntas, entre ellas la referente á si se va ó no á discutir el dictamen sobre construcción de los ferrocarriles secundarios.

El Presidente contesta que una vez hayan sido aprobados los asuntos pendientes, pondráse á discusión el proyecto relativo á los ferrocarriles secundarios.

El ministro de Hacienda contesta á varias preguntas que en sesiones anteriores le dirigieron diversos diputados.

El señor Marenco, á una de cuyas preguntas sobre la Trasatlántica ha contestado el ministro, dice que los expedientes de defraudación de la citada Compañía naviera se elevan á 600, y sólo los derechos por multas que corresponden al empleado que las ha impuesto, se elevan á 100.000 pesetas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Se ha posesionado del cargo de Administrador de Propiedades y Derechos del Estado en esta provincia, don Mariano Uriszar de Aldaca.

Ha salido para el pueblo de Rueda, el obispo de Sebastopol, don Manuel Santander.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, infracción de ley de caza.—Procesado, Eusebio Martín y otros.—Ponente, Sr. González.—Acusación, señor González.—Defensor, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos, 4.

Juzgado de Zamora.—Delito, injurias.—Procesada, Isabel Nieto Prada.—Ponente, señor Presidente.—Acusador privado, señor Núñez.—Defensor, señor Petit.—Procuradores, señores Heras y Cardenal.

Ayer terminó en la Audiencia de Segovia la vista de la causa contra Julián Martín por asesinato del niño de seis años, cuñado suyo, Rufino Revenga.

El niño según se ha comprobado por la autopsia, murió por efecto de malos tratamientos.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al procesado á la pena de muerte.

Dice *La Libertad*, de Valladolid, que el diestro Saturnino Corral, *Sardinerito*, se halla escriturado para torear en esta plaza de toros el día 30 del mes actual.

Se nos dice, que el contratista del arbitrio de puestos públicos ha solicitado del Ayuntamiento la rescisión del contrato.

La Cámara Agrícola de Valencia ha recurrido contra la proposición del Sr. Vincenti, acordando exigir el cumplimiento del artículo 20 de la ley de presupuestos, en virtud del cual debe aplicarse al vino la rebaja de la décima de consumos, é interesar el apoyo de los viticultores de otras regiones.

En el día de hoy, ha tomado posesión del cargo de Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia el ingeniero industrial don Vicente Tortosa Roselle.

PAÑOS Y NOVEDADES

Justo Junquera y Hermano.
Casa única y especial en el ramo.
12 Renova 12
Zamora.

Por Real orden fecha 22 del pasado, ha sido nombrado delineante tercero de Obras públicas don Primitivo Navarro y Errasquín; y destinado á cubrir la vacante que existe en la plantilla de la jefatura de esta provincia.

de lana y de franelas algodón en los más elegantes gustos, acaba de recibir la acreditada casa **MAÑOSA**
Santa Clara, 6 Zamora.

La Comisión de festejos del

Ayuntamiento de Madrid, ha acordado que la feria industrial que se celebrará en el mes de mayo, con motivo de la coronación del rey dure desde el 14 del citado mes al 14 de Junio.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 7 (14 h. 30 m.)

Fallecimiento de Vico.

Se ha recibido un cablegrama fechado en las primeras horas de hoy en la Habana, participando el fallecimiento del notable actor español don Antonio Vico, ocurrido á bordo de un buque que hacia el recorrido entre Santiago de Cuba y Nuevitás.

Madrid 7 (14 h. 40 m.)

Envenenamiento.

En Valencia de Alcántara, ha ocurrido una funestísima equivocación que probablemente costará la vida de una persona.

El viajante de comercio don Ramón Calvo se presentó anoche en una droguería pidiendo le despacharan antipirina.

A los pocos instantes de tomar una dosis del medicamento adquirido, sintióse víctima de terribles dolores producidos por un envenenamiento.

Avisados inmediatamente facultativos, declararon que el enfermo estaba agonizante por una intoxicación de estricnina.

Madrid 7 (14 h. 50 m.)

Más detalles.

Se reciben telegramas de Valencia de Alcántara, dando cuenta de haber fallecido el viajante don Ramón Calvo, sin que los esfuerzos de la ciencia lograran salvarle.

Se ha incoado por el juez de instrucción el correspondiente proceso, y ha sido decretada la prisión del dueño y dependientes de la droguería que suministraron equivocadamente el veneno.

Madrid 7 (15 h.)

Barca perdida.

Dicen de Valencia, que se ignora el paradero de una barca de pesca temiéndose que haya naufragado, á causa del furioso temporal reinante.

Otras dos barcas lograron capear el vendaval y refugiarse en Burriana.

Madrid 7 (15 h. 10 m.)

Temores de inundación

A consecuencia de las pertinaces lluvias, el río Turia ha crecido considerablemente en Valencia, amenazando con un desbordamiento.

Se han adoptado precauciones para evitar ocasionese desgracias caso de que sobrevenga la inundación.

Madrid 7 (15 h. 20 m.)

Obsequios.

El Ayuntamiento del Ferrol acordó en sesión extraordinaria celebrada anoche, obsequiar con un banquete á los tripulantes de la fragata de guerra argentina *Presidente Sarmiento*, escuela de guardias marinas.

También se organizarán veladas en los paseos y otros variados festejos, con objeto de que los marinos argentinos queden satisfechos del recibimiento de los ferrolanos.

Madrid 7 (15 h. 30 m.)

El temporal.

Sigue extendiéndose por las costas españolas el furioso temporal desencadenado en el Mediterráneo.

De Alicante participan que el aspecto del mar es imponente, hasta tal punto, que se teme ocurran naufragios.

Las embarcaciones que se dedican á la pesca no han salido del puerto, pues una de ellas que lo intentó, fué volcada por las olas, cayendo al agua los hombres que la tripulaban.

Afortunadamente, y no sin grandes esfuerzos, se logró salvarlos, librándoles de una muerte cierta.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Galandita.—Santa Clara, 55.

Arriendo de una cuadra para toda clase de ganado en el cercado de Santo Domingo, enfrente de las Escuelas públicas. En la misma finca darán razón.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

VENTA

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad y su calle de Alfonso XII, señalada con los números 3 y 5. Para tratar con don Eduardo Juárez Broco.—Trascastillo, 12.

NO COMPREIS

Pasamanería, Paquetería y Mercería Sin visitar antes

LA PERLA

Nuevo comercio establecido en la calle de Santa Clara núm. 1
Pedro Palacin García.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público zamorano, todos los artículos concernientes y necesarios para la confección de ropa blanca y sastrería.

Gran depósito de corsets. Precio fijo y económico.
La Perla, Santa Clara, 1
Al lado de la droguería de Martínez.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertem, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

SASTRERIA

DE

FELIPE MARCOS

Castelar 19, vulgo Herreros.

Se confecciona con equidad, prontitud, esmero y economía, toda clase de prendas para caballero.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.
Viriato, 1, 2.º

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herreros.) Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

LA ESTRELLA

Ha abierto su nuevo puesto de pan esta acreditada casa, en el cajón establecido en la Plaza Mayor, esquina á la calle de la Cárcaba.

Las clases de pan son todas las conocidas en tahona, bregado y francés.

NO CONFUNDIRSE
LA ESTRELLA
Plaza Mayor, esquina á la Cárcaba.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

SALVADOR RUIZ

Almacén de Hierro, Ferretería y Quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en camas, colchones de muelles, sillas y batería de cocina.

Rejas, calzas, llantas, bujes y toda clase de hierros.

Herramientas, cerrajería, puntas, clavos, herrajes para veterinarios, artículos pa-



ra guarnicioneros, palas, tornaderas y otros muchos generos de ferretería y quincalla.

Esta casa ofrece las mejores condiciones y ventajas apetecibles, tanto en la calidad de los géneros como economía en los precios.

PUERTA DE LA FERIA, NÚMERO 3.—ZAMORA

TELÉFONO NÚMERO 47.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

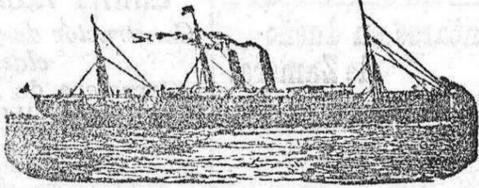
Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA  REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE
LOS NUB
VOS VA
PORNS DE
LA COM-
PANIA



SERVICIO
RAPIDO
DEL
BRASIL Y
RIODELA
PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de marzo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLIDE

El día 16 de marzo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 30 de marzo de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO El día 6 de marzo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES

El día 20 de marzo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

A los cosecheros de vinos y aguardientes TALLER-ALMACEN DE TONELERIA Y PIPERIA

Se construyen toda clase de envases para embarques y exportaciones; cubas y tinos de Tafalla premiados en las exposiciones de Madrid y Valladolid, 1897 y 1898.

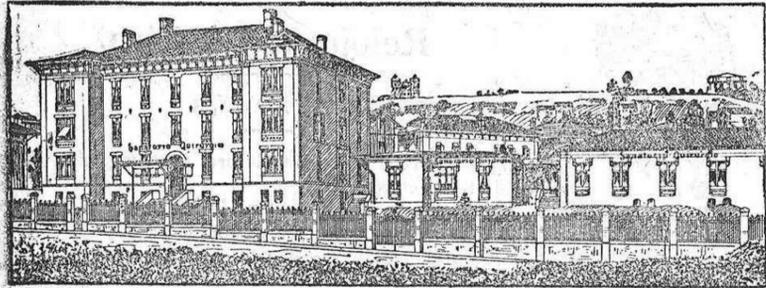
Se vende toda clase de pipas, becoyes y barriles usados de vinos. Duelas de roble del Norteamérica y taponos de madera á precios económicos.

Comprador y exportador de toda clase de heces de vinos, tartaros crudos y posos de alambique á buenos precios.

Estación núm. 1, frente á la fábrica del Gas, VALLADOLID.

DOROTEO DÁVILA VILLALOBOS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirijan al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE EMILIO CAMUESCO

Admite autorizaciones y poderes de Corporaciones, Sociedades y particulares para gestionar y activar toda clase de asuntos, y se encarga de la confección de instancias, declaraciones, apéndices, repartimientos, padrones y otros documentos.

Precios médicos y convencionales.

San Bartolomé, 6, Zamora (frente al arco de doña Urraca.)

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCORTE TEJERA Y COMPANIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

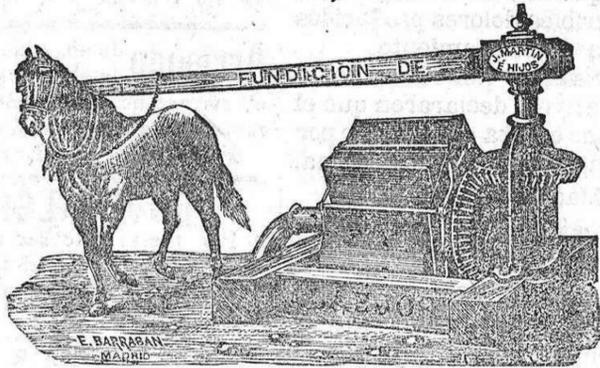
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva: in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías á placer.

ALAEJOS

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA E QUELAS

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, recamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr CADARET

« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la eaquezia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias, y en París, en rue Jacob.

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capallanes, 1, Duplo pal. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: CARLOS J. BARRON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pesetas.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.
ZAMORA

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en París, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capallanes, 1, Duplo pal.; — al por menor, en Zamora: MANUEL A. BARRON; FEDERICO MARTINEZ.